



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC Nº 340/2026

Areguá, 22 de mayo de 2026.

Señora

Econ. MARÍA MERCEDES MARTÍNEZ, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de referirme a la Rendición de Cuentas del FONACIDE y ROYALTIES del Gobierno Departamental de Central, correspondiente al Tercer Cuatrimestre del año 2025.

Al respecto, para los fines pertinentes, remito adjunto las constancias de presentación, expedidas por la Contraloría General de la República (CGR), según el siguiente detalle:

Tipo de Presentación	Nº de Registro	Fecha	Período
FONACIDE	3149	11/05/2026	2026 – Primer Cuatrimestre
ROYALTIES	3882	13/05/2026	2026 – Primer Cuatrimestre

A la espera de haber dado cumplimiento en tiempo y forma a la normativa señalada, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.05.22 11:59:26 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



CLOTILDE ALICE AGUAYO DE
ALMADA
Fecha: 2026.05.22 12:11:35
-03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

REM/AAA/aa



Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>

Gob. Central Nota N° 340 Remisión de constancias

2 mensajes

Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>
Para: dgdm@mef.gov.py

22 de mayo de 2026 a las 14:37

Remito la Nota GDC N° 340 Remisión de constancias cuatrimestrales correspondientes a la Gobernación del Departamento Central.
Atentamente,

Sandra Cabral
Gobernación del Departamento Central

NOTA 340__CONSTANCIAS FONACIDE Y ROYALTIES.pdf
111K

Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

25 de mayo de 2026 a las 9:46

[El texto citado está oculto]

NOTA 340__CONSTANCIAS FONACIDE Y ROYALTIES.pdf
111K